



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, 20 de Junio de 2016

Señor(a)

SEGURIDAD EN LINEA

Asunto: Respuesta a su solicitud número **2016WQ043257N01**

Respectados Señores.

En atención a su solicitud, me permito infórmale que el Auxiliar adscrito a este despacho se trasladó a la dirección de la queja y una vez en el sitio no se encontró esa dirección ni tampoco se evidencio algún desorden doméstico.

Por lo tanto el despacho le solicita que se nos aclare la dirección, para así poder darle una solución a su inconformidad.

Además le doy a conocer los teléfonos de la Inspección de Permanencia, la cual trabaja las 24 horas, para que en el momento que ocurran los hechos, ustedes puedan llamar y dar a conocer su queja, los teléfonos serian: 2389217-2385514.

Atentamente,

Olga Cecilia Bran Balbin
Inspector de Policia Urbano 1a Cat.

Municipio de Medellín

Preparó: Olga Cecilia Bran Balbin
Respondió: Olga Cecilia Bran Balbin



Código Postal 50015.
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co